

M. L. S.

Tuusa 20 Octubre 1888

La Sociedad ha acordado para
con la memoria á la locución esp
tálisis á los efectos consignados.

El Secretario accidental

M. L. S.

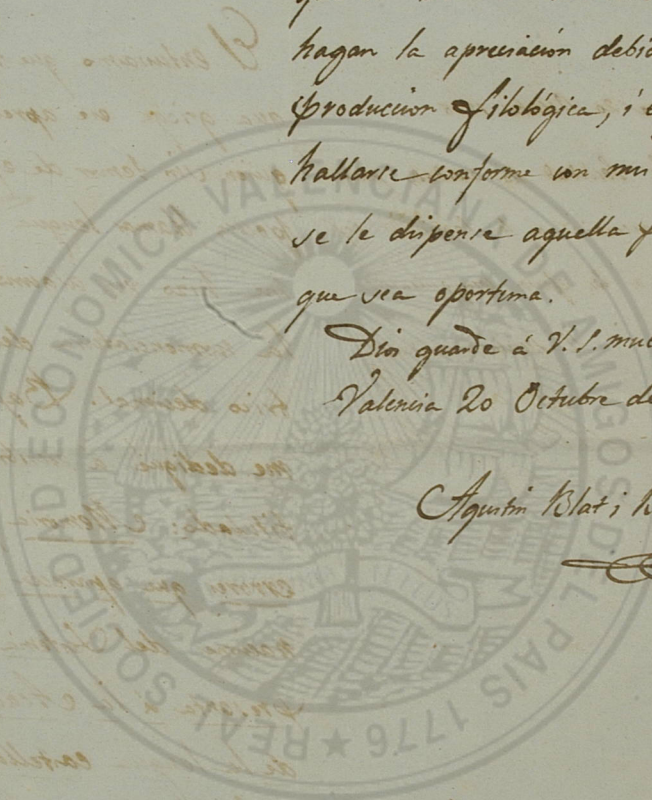
El entusiasmo que tengo por la len-
gua griega, en apreciable idioma á
quien sin temor de equivocarse, se
podrá llamar lengua de las ciencias,
me hizo ver algunos errores en
la nomenclatura del Sistema mé-
trico decimal. Bajo este supuesto
me dediqué á escribir el folleto
titulado: Memoria que sobre varios
errores que aparecen en la denomina-
ción del Sistema métrico decimal
presenta á la Academia nacional
de la lengua castellana, su autor
Agustín Blat i Blat.

Pero, para el mejor acierto, y
antes de dejar dicha Memoria
al superior conocimiento de tan dis-
tinguido Cuerpo literario, tengo

al honor de presentarla á V. S.
para que examinada por la per-
sona inteligente en la materia
que la Sociedad cuenta en su seno,
hagan la apreciación debida de mi
producción filológica, i en caso de
hallarse conforme con mi ideas,
se le dispense aquella protección
que sea oportuna.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Valencia 20 Octubre de 1858.

Agustín Blat i Blat



Como Sr.

La Comisión de Boletín ha examinado detenidamente la Memoria que sobre varios errores que aparecen en los denominados mes del sistema métrico-decimal presente á la Academia de la Lengua Castellana, su autor Don Agustín Blot y Blot; el cual la remitió á esta Sociedad, para que en el caso de estar conforme con las ideas del autor, se le dispensara á este la protección que merecía, y en su consecuencia fue dirigida á esta Comisión para que sobre ella espusiera lo que tuviera por conveniente.

Deuso pues de cumplir su cometido con el mayor cúmulo de consencimientos posibles, no ha dudado un momento en recurrir á personas de conocida ilustración en la lengua Griega y en vista de sus opiniones para á formular su dictamen en los términos siguientes.

La Comisión de Boletín en vista de las razones expuestas por el Sr. Blot en la memoria de que nos ocupamos, y de las objeciones que se le han hecho por las personas á quienes se ha asociado, se nos ocurre como

no puede menos de reconocer la certeza de las
opiniones emitidas en aquella y ve en la
misma un estudio de la ciencia filológica,
que no está al alcance de muchos, por lo
cual no tendría inconveniente en proponer
á la Sociedad que lleve el honoroso título
de Amiga del País que hiciera suyas las
observaciones que sobre los errores que apa-
recen en las denominaciones del sistema mé-
trico-decimal encierra la memoria en cues-
tion y al mismo tiempo prohubiera en
cuanto fuera dable con el carácter é índole
de esta Sociedad al autor de la misma, ga-
ra que continuando tan interesantes estudios
pudiera algún día purgarse nuestra lengua
de los vicios y errores que la afloran y de la
impropiedad de muchas de sus dicciones.

Pero la Comisión de Boletín por
mas que reconozca la certeza y verdad de las
observaciones que encierra la memoria en
question, no puede menos de hacer patente
á la Sociedad la grande dificultad que en-
cuentra en que estos se corrijan y los inconve-
nientes que podrian redundar á nuestra pa-
tria si aboliendo el lenguaje admitido por
el sistema métrico prohibiera el que propo-
ne el autor de esta memoria por mas que
este tenga en su favor el quovismo de la etim.

metología.

Otro, como la Sociedad no podrá me-
nor de conocer, son el mayor su su base las
grandes ventajas que resultan al Comercio y
á toda clase de contabilidad con la adopción
del sistema métrico decimal tal como se
encuentra hoy día y ha sido admitido por
todas las naciones Europeas. Por que si
miramos esta cuestión bajo el punto de vi-
sta de la más estricta imparcialidad veremos
que la principal ventaja que de la adopción
del sistema métrico decimal resulta á todas
las naciones es el que se usa un solo
sistema de contabilidad, uno el de pesos y me-
didas y uno en fin el de la nomencla-
tura admitida para la significación de las
cantidades numéricas.

Esta ventaja que hoy se goza ya
con la adopción del sistema métrico de
la manera que le conocemos, sería en con-
cepto de esta Comisión ilusoria si se admi-
tiera únicamente por España las corre-
cciones propuestas por el autor de la me-
moría que nos surge, supuesto que nues-
tra Patria discurriría en medio del lengua-
je admitido por las demás naciones para
la expresión de las diferentes ^{cantidades} numéricas de
pesos y medidas, y tendría para sí una no-

merclatura especial que entorpecería en concepto de esta Comisión las diferentes operaciones mercantiles y de contabilidad.

Las observaciones que acabamos de hacer son muchas mas atendibles si la Sociedad considera que aun en el lenguaje comun en ese lenguaje en que no estan necesarias la unidad de las voces para significar los mismos objetos, como en el científico o mas una infinidad de ellas que no obstante de separarse de sus verdaderas raíces griegas y latinas y de significar si aqui se lo contrario que estas han sido admitidas por el uso y han merecido y estan mereciendo el honor de ser incluidas en nuestro diccionario sacado por la Academia de la lengua que es la corporacion principalmente interesada en la pureza y etimología de nuestro lenguaje.

Fundada la Comisión en estas observaciones, es de parecer se oficie á Don Agustín Bhat y Bhat en los términos mas mas satisfactorios, dándole las gracias por la deferencia que le ha tenido á la Sociedad en consultarle sobre asunto de tanta trascendencia é impulsándole á que continúe sus estudios filológicos, para que leyendo sus observaciones á

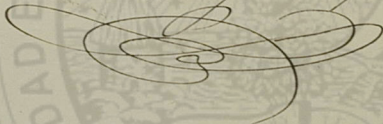
noticia de las corporaciones que se hallan
directamente interesadas en la conservación
y pureza del lenguaje adopten las medi-
das que crean conducentes para que este
que al grado de esplendor que por tantos
conceptos se merece especialmente nuestra
lengua patria.

La Sociedad sin embargo avisa de
lo que cree mas conveniente.

Dios guarde a V. S. muchos años
Valencia a cuatro de Mayo de 1859.

C. P. D. D. C. D. B.

Antonio Rodriguiz de Cepeda



El Secretario

José Masas

